MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de agosto de 1998, el señor Washington Alosilla Portillo fundó la empresa editora El Diario del Cusco, iniciativa que marcó el inicio de una nueva etapa en el periodismo regional, con el objetivo de proporcionar a la comunidad cusqueña una fuente confiable de información.

Que, El Diario del Cusco contó desde sus inicios con destacados periodistas que desempeñaron un papel fundamental en este innovador proyecto periodístico. Entre ellos, cabe resaltar la contribución del primer director periodístico, Claudio Zúñiga Carrasco. Posteriormente, asumió dicho cargo el licenciado José Fernández Núñez, conocido como "El Caballero de la Prensa", quien recibió la Medalla de la Ciudad en reconocimiento a su destacada labor como cusqueño ejemplar.

Que, El Diario del Cusco ofrece diariamente información relevante, destacándose por sus reportajes de actualidad, artículos de opinión y análisis de la realidad política nacional. Cuenta con un equipo altamente calificado de periodistas, redactores y reporteros, que se mantiene firme en su misión de servir a la verdad y contribuir al bienestar del Cusco y del Perú.

Que, la credibilidad, la rigurosidad en la investigación, el buen estilo y la veracidad comprobada han convertido a El Diario del Cusco en un referente informativo incluso para cadenas de noticias internacionales. Las consultas, entrevistas y recopilación de datos son gestionadas directamente por el equipo periodístico, bajo la dirección de Marco Antonio Casas Santillana.

Que, el personal periodístico de El Diario del Cusco desempeña una labor crucial al servicio de la sociedad, ejerciendo con responsabilidad y profesionalismo la función de informar, educar y entretener. Su firme compromiso con la verdad y la calidad informativa contribuye significativamente al desarrollo, conocimiento y bienestar de la comunidad.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo con motivo de celebrarse los 27 años de fundación de la empresa editora "El Diario del Cusco".

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un ferviente saludo a la empresa editora "El Diario del Cusco", por conmemorar sus 27 años de fundación.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor Washington Alosilla Portillo, presidente ejecutivo de la empresa editora "El Diario del Cusco", quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento al directorio corporativo, plana de periodistas, y todo el personal periodístico, técnico y administrativo.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/08/2025 17:12:29-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República